



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

0331

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...
45 12 15 00 : CÁMARAS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAJES Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
52 13 16 00 : PERSIANAS
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 19 00 : TRAJES
53 12 15 00 : MALETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
60 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS
60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS
60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
 60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
 60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
 60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS
 60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN ...
 60 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA
 60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
 60 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
 60 12 10 00 : ARTE
 60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
 60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
 60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
 60 14 10 00 : JUGUETES
 60 14 11 00 : JUEGOS
 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
 85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
- 86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
- 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
- 86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

EXPERIENCIA No. 63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

VALOR CONTRATADO EN SMLV :399,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAJES Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 19 00 : ABSORBENTES
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
- 52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
- 52 13 16 00 : PERSIANAS
- 52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
- 52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
 52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
 53 10 19 00 : TRAJES
 53 12 15 00 : MALETAS
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
 56 11 21 00 : ASIENTOS
 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
 60 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS
 60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
 60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS
 60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
 60 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
 60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
 60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
 60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
 60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS
 60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN ...
 60 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA
 60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
 60 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
 60 12 10 00 : ARTE
 60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
 60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
 60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
 60 14 10 00 : JUGUETES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
- 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
- 86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
- 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
- 86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

EXPERIENCIA No. 64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 064
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 1990,33
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 44 12 20 00 : CARETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...
 45 12 15 00 : CÁMARAS
 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
 47 13 15 00 : TRAJES Y PAÑOS DE LIMPIEZA
 47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
 47 13 19 00 : ABSORBENTES
 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
 52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
 52 13 16 00 : PERSIANAS
 52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
 52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
 52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
 53 10 19 00 : TRAJES
 53 12 15 00 : MALETAS
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
 56 11 21 00 : ASIENTOS
 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
 60 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS
 60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
 60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS
 60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
 60 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
 60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
 60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
 60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS B?SICAS
 60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCI?N ...
 60 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA
 60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
 60 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
 60 12 10 00 : ARTE
 60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
 60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
 60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
 60 14 10 00 : JUGUETES
 60 14 11 00 : JUEGOS
 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
 85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
 90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS
 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
 86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
 86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 93 14 18 00 : EMPLEO
 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

EXPERIENCIA No. 65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

VALOR CONTRATADO EN SMLV :256,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...
 45 12 15 00 : CÁMARAS
 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
 47 13 15 00 : TRAJOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
 47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
 47 13 19 00 : ABSORBENTES
 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
 52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
 52 13 16 00 : PERSIANAS
 52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
 52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
 52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
 53 10 19 00 : TRAJES
 53 12 15 00 : MALETAS
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
 56 11 21 00 : ASIENTOS
 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
 60 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS
 60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
 60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS
 60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
 60 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
 60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
 60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
 60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
 60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS
 60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN ...
 60 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA
 60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
 60 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN...
 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
 60 12 10 00 : ARTE
 60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
 60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
 60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
 60 14 10 00 : JUGUETES
 60 14 11 00 : JUEGOS
 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
 85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
 90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS
 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
 86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
 86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 93 14 18 00 : EMPLEO
 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

EXPERIENCIA No.66 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :821,02

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAJOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 19 00 : ABSORBENTES
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
- 52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
- 52 13 16 00 : PERSIANAS
- 52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
- 52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
- 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
- 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
- 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
- 53 10 19 00 : TRAJES
- 53 12 15 00 : MALETAS
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 60 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS
- 60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
- 60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS
- 60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
- 60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
- 60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
- 60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
- 60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS
- 60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN ...

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

60 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA
 60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
 60 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS
 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
 60 12 10 00 : ARTE
 60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
 60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
 60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
 60 14 10 00 : JUGUETES
 60 14 11 00 : JUEGOS
 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
 85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
 90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS
 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
 86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
 86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 93 14 18 00 : EMPLEO
 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 17 DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31268 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE MARZO DE 2015.

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35214 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37231 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37964 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2017.

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38883 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39843 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2019.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:41-118-2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:19-4-8921828

FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/01/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$388.150.572,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/02/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39855

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:41-117-2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:19-4-8921736

FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/01/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$1.393.560.181,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/02/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39854

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF- DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:360-2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8797359

FECHA DE ADJUDICACIÓN:16/12/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$524.131.192,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

FECHA DE INSCRIPCIÓN:01/02/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39815

OBJETO:PRESTAR LOS SERVICIOSDE HCB TRADICIONAL COMUNITARIO DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:41-138-2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:19-4-8900109

FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/01/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$1.824.365.076,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/02/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39867

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF- DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:14-139-2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:19-4-8900361

FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/01/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$895.020.478,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/02/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39868

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:15 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:41-193-2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:1949235930

FECHA DE ADJUDICACIÓN:01/04/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$2.822.067.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:02/05/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:40755

OBJETO:EJECUTAR LA MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ , CUYO OBJETIVO ES " POTENCIAR CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS CON FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, A TRAVEZ DE UNA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL QUE CONLLEVA ACCIONES DE APRENDIZAJE- EDUCACION, DE FACILITACIÓN Y DE GESTION DE REDES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO FAMILIAR Y LA CONVIVENCIA ARMONICA "

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:41-147-2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:19-4-8909022

FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/01/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$561.919.428,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/02/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:39873

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF- DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:353-2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8804211

FECHA DE ADJUDICACIÓN:16/12/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$3.668.299.775,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

FECHA DE INSCRIPCIÓN:31/01/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39809

OBJETO:PRESTAR LOS SERVICIOS DE HCB TRADICIONAL COMUNITARIO DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:412282018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8281218

FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/07/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$200.306.632,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:10/09/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39546

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LAS MODALIDADES Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:411472018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8288964

FECHA DE ADJUDICACIÓN:24/07/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$504.105.150.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/09/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39504

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LAS MODALIDADES Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:16 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 41001 - NEIVA
AREA O SECCIONAL: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 55061659
NOMBRE FUNCIONARIO: LYLIANA OME CANO
NÚMERO DEL CONTRATO: 411442018
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 18-4-8289142
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24/07/2018
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$311.726.374.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 06/09/2018
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 39501
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LA MODALIDAD Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 41001 - NEIVA
AREA O SECCIONAL: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 55061659
NOMBRE FUNCIONARIO: LYLIANA OME CANO
NÚMERO DEL CONTRATO: 41-143-2018
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 18-4-8289035
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24/07/2018
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$755.156.191.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 06/09/2018
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 39496
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LAS MODALIDADES Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 41001 - NEIVA
AREA O SECCIONAL: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 55061659

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:16 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO
NÚMERO DEL CONTRATO:411482018
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8278355
FECHA DE ADJUDICACIÓN:24/07/2018
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$135.254.938.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/09/2018
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39505

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LA MODALIDAD Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:411782018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8289918

FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/07/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$300.664.584,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/09/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:39516

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS Y A MUJERES GESTANTES, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL ICBF PARA LOS SERVICIOS: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIARES Y FAMI.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:412172018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8286072

FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/07/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$641.417.779,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/09/2018

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:39538

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL ICBF PARA LOS SERVICIOS: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIARES.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93*14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:412132018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8275322

FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/07/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$1.554.933.696,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/09/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:39535

OBJETO:PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL ICBF PARA LOS SERVICIOS: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIARES.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL HUILA - REGIONAL HUILA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55061659

NOMBRE FUNCIONARIO:LYLIANA OME CANO

NÚMERO DEL CONTRATO:41-57-2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-7578153

FECHA DE ADJUDICACIÓN:15/01/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$2.703.996.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:15/02/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:38063

OBJETO:EJECUTAR LA MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ, CUYO OBJETIVO ES "POTENCIAR CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS CON FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, A TRAVÉS DE UNA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL QUE CONLLEVA ACCIONES DE APRENDIZAJE - EDUCACIÓN, DE FACILITACIÓN Y DE GESTIÓN DE REDES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO FAMILIAR Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA"

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 16 15 00 :

8 01 61 00 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**

Fecha expedición: 2019/08/28 - 17:19:16 **** Recibo No. S000637350 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190828-0058

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$50,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **fspEGhnJbV**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

0321

FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT 813-013-497-2

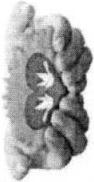


ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018



0325

FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA
 NIT 813 013 497 - 2
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017



	Notas	2018	2017	Notas	2018	2017
ACTIVOS						
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	15.333.467	346.651.116	10	1.096.455	15.371.239
Deudores comerciales y otros	5	398.432.140	566.990.395	11		9.655.054
Pagos anticipados	6	14.824.460	14.282.002	12	9.747.046	27.946.444
				13	42.687.866	156.287.174
Total activos corrientes		428.590.068	927.923.513		53.531.367	209.259.912
Activos no corrientes						
Propiedades de inversión	7	7.000.000	7.000.000	9	203.882.943	366.306.298
Propiedades, planta y equipo	8	672.840.110	686.639.310	11	37.990.489	86.870.119
				14	70.981.650	76.896.650
				15		
Total activos no corrientes		679.840.110	693.639.310		312.855.082	530.075.067
TOTAL PASIVOS					366.386.450	739.334.978
PATRIMONIO						
Aportes Sociales	16			16	19.000.000	19.000.000
Reservas	17			17	43.381.370	43.381.370
Excedentes del ejercicio	18			18	435.340.318	575.524.434
Excedentes acumuladas	19			19	102.086.917	102.086.917
Excedentes acumulados por adopción NIIF Pymes	20			20	142.235.124	142.235.124
TOTAL PATRIMONIO		742.043.729	882.227.845		742.043.729	882.227.845
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		1.108.430.178	1.621.562.823		1.108.430.178	1.621.562.823

[Signature]
HECTOR LEANDRO VARGAS
 Revisor Fiscal T.P. 164958 - T
 (Ver certificación adjunta)

[Signature]
BELÉN RAMÍREZ VARGAS
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

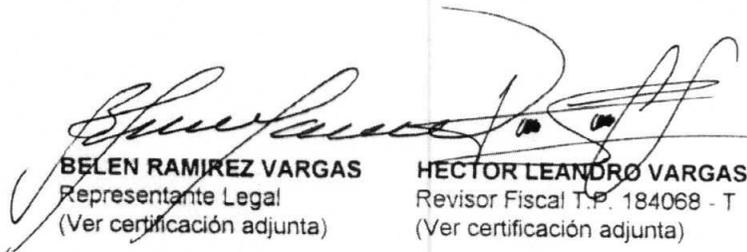
[Signature]
LIZETH MORENA SALAZAR VELANDIA
 Contador Público T.P. 208534 - T
 (Ver certificación adjunta)

0323

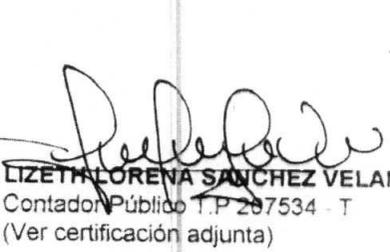


FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA
 NIT 813 013 497 - 2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 PARA LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

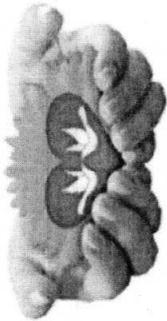
	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	21	17.522.452.002	16.820.390.604
Devoluciones	22	- 71.285.307	- 30.905.305
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		17.451.166.695	16.789.485.299
Otros ingresos	23	624.302.254	898.292.901
Gastos de administración	24	- 16.935.228.748	- 16.546.116.374
Gastos financieros	25	- 90.453.616	- 83.529.964
Otros gastos	26	- 608.126.220	- 478.889.983
Excedente antes de impuesto a la renta		441.660.364	579.241.878
Gasto por impuesto a la renta		- 6.320.046	- 3.717.444
Excedentes del periodo		435.340.318	575.524.434


BELEN RAMIREZ VARGAS
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


HECTOR LEANDRO VARGAS
 Revisor Fiscal T.P. 184068 - T
 (Ver certificación adjunta)


LIZETH LORENA SANCHEZ VELANDIA
 Contador Público T.P. 297534 - T
 (Ver certificación adjunta)

0324



FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT 813 013 497 - 2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EN 2017 Y 2018

CONCEPTO	Saldo inicial 31 Dic 2018	Aumentos	Disminuciones	Dic 31 - 2018
Capital Social				
Capital Suscrito y pagado	19.000.000	-	-	19.000.000
Reservas				
Obligatorias	43.381.370	-	-	43.381.370
Resultados del ejercicio excedentes del ejercicio	575.524.434	435.340.318	575.524.434	435.340.318
Excedentes Acumulados	102.086.917			102.086.917
Utilidades Acumuladas Por adopcion de NIIF	142.235.124			142.235.124
TOTALES	882.227.845	435.340.318	575.524.434	742.043.729


BELÉN RAMÍREZ VARGAS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


LIZETH LORENA SÁNCHEZ VELANDÍA
Contador Público T.P. 207534 - T
(Ver certificación adjunta)

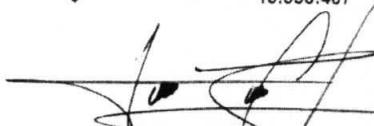
0322



FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS 2018 Y 2017
METODO DIRECTO

	AÑO 2018	AÑO 2017
ORIGEN		
ENSEÑANZA	\$ 17.451.166.695	\$ 16.789.485.299
DEVOLUCIONES	\$ 17.522.452.002	\$ 16.820.390.604
	-\$ 71.285.307	-\$ 30.905.305
NO OPERACIONALES	\$ 624.302.254	\$ 898.292.804
FINANCIEROS	438.418	15.356
RECUPERACIONES	-	0
INDEMINIZACIONES	14.022.701	12.122.415
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	2.740.172	3.315.684
DIVERSOS	607.100.962	882.839.349
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	\$ 18.075.468.948	\$ 17.687.778.103
APLICACIONES		
Gastos: Operacionales de administracion	\$ 16.935.228.748	\$ 16.545.725.926
Menos: Depreciaciones	-	-
Provisiones y ajustes	-	-
	\$ 16.935.228.748	\$ 16.545.725.926
Gastos financieros	\$ 90.453.616	\$ 83.529.964
DIAN - intereses y sanciones	-	-
	\$ 90.453.616	\$ 83.529.964
Gastos No Operacionales	\$ 608.126.220	\$ 427.010.143
Impuesto de Renta	-	-
	\$ 608.126.220	\$ 427.010.143
Costos de Venta	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Costos de Produccion y Operación	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
TOTAL APLICACIONES	\$ 17.633.808.584	\$ 17.056.266.033
INCREMENTO (-DISMINUCION) EN EFECTIVO	-331.317.648	346.561.881
SALDO EFECTIVO INICIO PERIODO (01 Ene 2017 - 2018)	\$ 346.651.116	\$ 89.235
SALDO EFECTIVO A FINAL DEL PERIODO (31 DE DICIEMBRE 2018-2017)	\$ 15.333.467	\$ 346.651.116
COMPOSICION DEL EFECTIVO		
Caja	573.562	1.523.740
Bancos	14.121.692	224.620.233
Cuenta de ahorro	638.213	120.507.143
TOTAL DISPONIBLE A 31 DE DIC DE 2018 Y 2017	\$ 15.333.467	\$ 346.651.116


BELÉN RAMÍREZ VARGAS
Representante Legal


HECTOR LEANDRO VARGAS
Revisor Fiscal T.P. 184068 - T


LIZETH LORENA SANCHEZ VELANDIA
Contador Público T.P. 207554 - T

0328



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

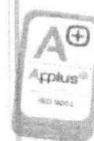
La **FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA** con NIT: 813.013.497-2, es una entidad sin ánimo de lucro, reconocida mediante Acta No 001 del 10 de Enero del 2004 y posteriormente registrada en la ESADL. Su duración es Indefinida.

La institución a la fecha no posee inversiones en subordinadas o asociadas, su aplicabilidad contable está centrada en lo dispuesto en la norma local reglamentada mediante el decreto 2649 de 1993.

Para el desarrollo del objeto social, se dedica a consolidar el desarrollo integral del ser humano, procurando la instauración de una Fundación más civilizada y con una calidad de vida apta y acorde al principio de la dignidad humana, propendiendo por la satisfacción de sus necesidades de orden biológico, psicológico y social, partiendo de una visión holística del hombre y de la comprensión del proceso de autorrealización humana. También celebra convenios y contratos con entidades públicas y privadas de orden municipal, departamental, nacional e internacional con el propósito de prestar servicios de asesoría, formulación y ejecución de planes, programas, proyectos y demás actividades en labores educativas formales y no formales, en los diversos planteles e instituciones y empresas de todo tipo, en los diferentes niveles de la educación preescolar, primaria, básica y superior de índole técnico, comercial, académico y de cualquier otro.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIFS PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la **FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA**., entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.



0327



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Fundación en estos Estados Financieros, son las siguientes:

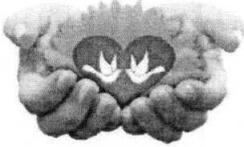
3.1 Resumen de las políticas contables:

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA utilizados conforme a las NIIF para la preparación y presentación de los estados financieros. Secc 10.2.

1. Fundación Social Amor y Vida lleva la contabilidad por sistema de causación, lo que implica que los hechos se deben reconocer cuando estos se realicen, sabemos que un hecho se ha realizado cuando nace la obligación o el derecho y no cuando se reciba o se haga el pago.
2. El líder del área financiera es quien cumplirá las funciones de liderar el área financiera y contable de la organización, sus áreas dependientes son: contabilidad, facturación, cartera, tesorería, nómina y presupuesto.
3. Los estados financieros son: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo acompañados de las notas a los estados financieros y los indicadores de liquidez, rentabilidad, solidez, endeudamiento, rotación de cartera, capital de trabajo, rotación de inventario, suficiencia patrimonial y los demás que defina la administración.
4. La FSAV generará estados financieros intermedios mensuales, para lo cual se contarán como máximo 29 días después de finalizado el mes calendario.
5. Las Revelaciones a los estados financieros son parte integral de los mismos, donde se reflejan las prácticas contables y revelaciones del ente económico, las cuales deben identificarse plenamente mediante número en el cuerpo de los estados financieros y se deben detallar en el mismo orden en que aparece en el estado financiero, con el fin de brindar al lector los elementos necesarios para que puedan comprenderlos claramente, y puedan obtener la mayor utilidad de ellos.
6. El cierre del periodo contable y operativo en el software contable se realizará máximo el 15 de febrero del año siguiente con el propósito de reconocer bienes, derechos, obligaciones, ingresos, costos y gastos que afecten el cierre definitivo del periodo contable.
7. En caso de presentarse cambios técnicos por errores encontrados en el Software Contable después del 15 de Febrero y antes de ser aprobados en Junta Directiva, se procederá a realizar la corrección pertinente previo conocimiento y autorización por parte de la Administración.



8328



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

8. Se debe realizar durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes conciliación de las cuentas pasivos, provisiones, reservas, ingresos, depreciaciones y amortizaciones. Para efectos de la conciliación de las cuentas de caja deberá estar lista el 1 día hábil del mes siguiente, las cuentas bancos deberán estar lista los primeros 10 días hábiles del mes siguiente y la conciliación de cartera se deberá realizar durante los primeros 15 días hábiles del mes siguiente al del cierre. Se debe dejar registro de estas conciliaciones con los respectivos soportes y firmado por el responsable quien debe validar el proceso.

3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional para la FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA es el peso Colombiano, que para efectos de la institución, esta moneda será la misma de presentación de los estados financieros. Secc 30.2 – 30.3.

Ello se concluye tras análisis del contenido de la sección 2 que considera:

- IFRS expresa que las empresas deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional.
- IFRS define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la empresa. Además.
- IFRS precisa que el entorno económico en la que opera la empresa es normalmente, aquel en el que ésta genera y usa el efectivo.

Moneda extranjera

Cualquier moneda distinta de pesos Colombianos será moneda extranjera.

3.3 Aspectos laborales

El personal vinculado a la Fundación, se encuentra acogido en su totalidad a la ley 50 de diciembre 28 de 1990.

3.4 Equivalentes del efectivo

Comprende todas las cuentas de efectivo, disponible y depósitos a la vista convertibles en el corto plazo. Los equivalentes de efectivo se caracterizan por su convertibilidad en un corto plazo. Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, su finalidad o propósito es cumplir los compromisos y necesidades de pago a corto plazo; podrá ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Para efectos de presentación el efectivo y sus equivalentes la FSAV tendrá los siguientes rubros y políticas:



0328



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

Rubros de Equivalentes de Efectivo

1. Saldos de fondos de caja, cajas menores y cajas generales.
2. Saldos en entidades financieras – Bancos de orden nacional que no contengan restricciones en sus condiciones de uso.
3. Saldos de cuentas de instituciones financieras de orden internacional (en cumplimiento del marco normativo expreso por el banco de la república y los organismos de control y vigilancia en lo relacionado a su uso, disposición y control).
4. Inversiones a corto plazo (Menores a 3 meses) de gran liquidez fácilmente convertibles en importes de efectivo.
5. Depósitos a corto plazo menores a 3 meses (CDT)
6. Sobregiros Bancarios.

3.5 Instrumentos Financieros del Activo - Deudores

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. *Secc 11.3 – 11.4.* La NIIF para las PYMES ofrece tres opciones para la contabilización de los instrumentos financiero en la medición inicial y dos opciones de contabilización en la medición posterior:

MEDICION INICIAL

1. Precio de transacción más costos de transacción.
2. Valor razonable.
3. Valor presente (cuando hay financiación) *Secc 11.13.*

MEDICION POSTERIOR

4. Al Costo
5. Al Costo Amortizado

Son instrumentos financieros:

- ✓ El efectivo
- ✓ Factura de venta a crédito (Cartera)
- ✓ Instrumentos de pasivo (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o por pagar) que cumplan ciertas condiciones (en particular, los rendimientos para el tenedor son fijos o variables con un criterio de tasa de interés observable o cotizada de referencia única);
- ✓ Compromisos de recibir un préstamo que no pueden ser liquidados por el importe neto en efectivo y se espera que el préstamo reúna las mismas condiciones que otros instrumentos de pasivo de esta sección. *Secc 11.5.*
- ✓ Para la determinación del componente de financiación de los instrumentos financieros



0380



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

del activo bajo NIIF, se tomara la tasa de consumo ordinario definida por la superintendencia financiera al cierre de cada periodo en que se reporte la información financiera. *Secc 11.13.*

DEUDORES COMERCIALES

- ✓ La cartera (Principal activo financiero de la institución) será clasificada en; cartera por vencer, cartera vencida y deterioro de cartera. Su manejo será el siguiente:
 - **Cartera por vencer:** Registra el derecho derivado de la venta de bienes o servicios durante los primeros 90 días de realizada la transacción.
 - **Cartera vencida:** Registra el derecho derivado de la venta de bienes o servicios y exigible después de 90 días de prestado el bien o servicio.
 - **Deterioro de cartera:** Registra el deterioro de cartera (provisión de cartera) según análisis cualitativo (situación financiera del cliente) y análisis cuantitativo (Valor presente de cada instrumento financiero).
- ✓ Para efectos de presentación de información de cartera, se entenderá que la cartera por vencer (Cartera sana) será aquella que a partir de la fecha de radicación este menor o igual a 90 días calendario. Dicha cartera se medirá a valor razonable es decir precio de transacción. *Secc. 23.3.*
- ✓ Se reconocerá deterioro de cartera previo concepto jurídico en donde se determine el valor de la cartera irrecuperable, actividad que se desarrollara al cierre del periodo contable (Deterioro Cualitativo).
- ✓ Además del literal anterior la FSAV reconocerá anualmente deterioro de las facturas vencidas hallando el valor presente de los flujos futuros de los días de vencimiento de cada documento o factura radicada. Dicho deterioro se reconocerá en el resultado como gastos a fin de medir la gestión del recaudo de cartera. Para lo anterior la entidad realizará dicha medición con base en la tasa institucional definida para ello (Deterioro Cuantitativo).
- ✓ Mensualmente la FSAV evaluara la cartera, determinando las facturas que estando deterioradas fueron canceladas en su totalidad por parte del cliente, a fin de reversar el deterioro y reconocerlo como un ingreso no operacional.
- ✓ La FSAV no reconocerá intereses por mora, lo anterior dado que no tiene la intención de cobrarlos a fin de mantener sus relaciones comerciales.
- ✓ La FSAV dará de baja o retirará del Balance General, una cuenta por cobrar cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.



0381



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

- ✓ Igualmente, una cuenta por cobrar podrá ser retirada cuando una vez realizados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF, como la autorización de manera escrita de la administración.

3.6 Inventarios

De acuerdo con la NIIF para las PYMES, los Inventarios son activos:

- a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. *Secc 13.1*

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. *Secc 13.5.*

Los párrafos 27.2 a 27.4 de la NIIF para las PYMES requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Políticas de Inventarios

- ✓ La medición inicial de los Inventarios se realizará por el costo de adquisición o transformación y los demás costos necesarios para dar la condición y ubicación necesaria para su utilización. *Secc 13.5.*
- ✓ La medición posterior de los inventarios de compra y venta de bienes y servicios se realizarán al costo histórico o valor neto realizable, el menor de los dos. Entendiéndose como valor neto realizable, el precio de venta estimado que espera obtener FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA en el curso normal del negocio, menos los costos y gastos variables de venta aplicables. Dicho proceso se realizará anualmente para el cierre del periodo contable. *Secc 13.4.*
- ✓ El sistema de inventario a utilizar será el permanente y el método de inventario será el promedio ponderado.



0385



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

- ✓ Harán parte del costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales. *Secc. 13.5.*
- ✓ Los descuentos rebajas y descuentos se deducirán para determinar el costo de la compra. *Secc 13.6.*
- ✓ La FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA registrará mensualmente en Inventarios los costos de la prestación de servicios o ejecución de contratos en los que se ha incurrido al cierre del mes y que no se han reconocido todavía en el ingreso. Para medición de dichos costos se tomarán las erogaciones efectivamente causadas en el respectivo mes.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- ✓ Se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo. *Secc 17.2.*

Su reconocimiento se realizará si y solo si:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida
- ✓ El costo de la partida puede medirse con fiabilidad. *Secc 17.4.*

Políticas de Propiedad Planta y Equipo

- ✓ La medición inicial de los activos fijos para el ESFA en FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA a 31 de Dic de 2014 se realizarán al valor razonable costo atribuido así:

Partida – PpyE	Criterio Medición Inicial	Método Medición
Terrenos	Valor Razonable Costo Atribuido	Avaluó Técnico Comercial
Edificaciones		Avaluó Técnico Comercial
Maquinaria y Equipo		Avaluó Técnico Comercial
Equipo de Oficina		Avaluó Técnico Comercial
Equipo de Computo		Avaluó Técnico Comercial
Equipo Medico		Avaluó Técnico Comercial

Secc 17.9 – 35.10 c)





FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

- ✓ La medición Inicial de los Activos Fijos después del ESFA se realizarán al costo. Para efectos de la depreciación posterior al ESFA, las vidas útiles determinadas de acuerdo a la categoría de los activos, serán las siguientes:

Partida – PpyE	Método de Depreciación	Método Medición
Terrenos	Línea Recta	NA
Edificaciones		50 Años
Maquinaria y Equipo		20 Años
Equipo de Oficina		10Años
Equipo de Computo		3 Años
Flota y Equipo Transporte		10 Años

- ✓ Los terrenos y los edificios serán registrados por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. *Secc 17.8.*
- ✓ Los bienes inmuebles no estarán sujetos a depreciación y los avalúos que se llegasen a realizar a los mismos después del ESFA, no se registrarán contablemente, solamente serán revelados en las notas a los estados.
- ✓ La diferencia entre valor residual y valor de venta de los activos fijos se manejará como ingreso.
- ✓ La medición posterior de los Activos Fijos se Realizará al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento que requieran los Activos serán reconocidos en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos. *Secc 17.15.*
- ✓ Harán parte del costo de los Activos Fijos *Secc 17.10:*
 - Los honorarios legales, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
 - Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- ✓ Los activos de propiedad planta y equipo de la organización se depreciaran por unidad, utilizando el método de línea recta según determinación de la vida útil y valor residual la cual será



1880



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

revisada anualmente y actualizada en función de los avances tecnológicos y el ritmo de la obsolescencia o desgaste. Las depreciaciones se harán de forma mensual y se causarán dentro del mes correspondiente de cada periodo contable. *Secc 17.18 – 17.19 – 17.22.*

- ✓ El valor que se depreciará en los activos fijos será la diferencia entre el valor del Activo y el valor del residual.
- ✓ El valor residual calculado y que no se pueden recuperar al final de la vida útil del activo serán dados de baja por la diferencia o totalidad no recuperada. *Secc 17.30.*
- ✓ Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento. *Secc 17.10.*
- ✓ Los activos adquiridos que no cumplan con la definición de activo fijo según NIIF serán manejados como activos informativos y únicamente serán utilizados para control interno por parte del área de recursos físicos.

3.8 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades que un propietario, o un arrendatario por arrendamiento financiero, mantiene para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos (véase la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo) o de venta en el curso normal de las operaciones (véase la Sección 13 Inventarios). *Secc 16.2.*

- En medición inicial para el ESFA, los activos fijos catalogados como propiedades de inversión en FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA se realizaran al valor razonable como costo atribuido.
- Para efectos de la medición inicial de los activos fijos catalogados como propiedades de inversión adquiridos **después del balance de apertura**, estos se medirán inicialmente al costo.
- Hacen parte del mayor valor del costo además de su precio de compra, cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por transferencia de propiedad y otros costos de transacción.
- La medición posterior de las propiedades de inversión se realizaran a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, llevando a resultados los cambios en el valor razonable.



0382



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

3.9 Activos Intangibles

Lo primordial es que sea un activo, vale decir, un recurso controlado por FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA surgido de hechos pasados y del que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Políticas de Intangibles

- ✓ La medición inicial de los activos Intangibles en la FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA a 31 de Dic de 2014 se realizaran al valor razonable como costo atribuido. *Secc 35.10.*
- ✓ Medición inicial de los activos intangibles después del ESFA se registrarán a su costo de adquisición o producción.
- ✓ Medición posterior: Los activos intangibles se registrarán a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. *Secc 18.9 – 18.18.*
- ✓ La entidad supondrá que el valor residual de los Activos Intangibles es cero a menos que exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil o exista un mercado activo para el activo. *Secc 18.23.*
- ✓ Los Activos Intangibles estarán sujetos a amortización y los avalúos que se llegasen a realizar a los mismos no se registrarán contablemente, solamente serán revelados en las notas a los estados.
- ✓ Para efectos de la norma, se consideran que todos los activos intangibles tiene una vida útil finita. Si la institución no es capaz de realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de 10 años. *Secc 18.19 – 18.20.*
- ✓ Los intangibles son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas por el método de línea recta, dicha amortización comenzara cuando el activo intangible esté listo para ser utilizado. *Secc 18.21 – 18.22.*
- ✓ Anualmente, si hay factores en el cambio del uso del intangible, avances tecnológicos, cambios de precios en el mercado que indiquen que el valor residual o vida útil del intangible pueda cambiar, la institución revisara la necesidad de que estos componentes puedan cambiar procediendo a realizar los cambios respectivos y la actualización de la estimación contable. *Secc 18.24.*

3.10 Instrumentos Financieros del Pasivo

3.10.1 Obligaciones Financieras

- ✓ Estas obligaciones se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su



3880



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. *Secc 11.8 – 11.14 a).*

- ✓ Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del período del pasivo. *Secc 11.20.*
- ✓ Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses. *Secc 4.7 – 4.8.*

3.10.2 Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

- ✓ Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal, leyes sociales, vacaciones devengadas y otras.
- ✓ Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se medirán al costo de transacción, es decir al importe de efectivo que debe pagarse. *Secc 11.40 Nota 2.*

3.10.3 Baja en Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando:

- ✓ La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o
- ✓ Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros). *Secc 11.36 – 11.37 – 11.38.*

3.11 Beneficios a los Empleados

La FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados, y

Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo. *Secc 28.3.*



0387



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

Políticas de Beneficios a Empleados

- ✓ Los permisos remunerados otorgados por la institución se registrarán contablemente como un gasto (beneficio a corto plazo). *Secc 28.6.*
- ✓ Las prestaciones sociales tales como; vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías y prima de servicios, mensualmente se reconocerán como obligación presente y de corto plazo. *Secc 28.24.*
- ✓ Todos los conceptos de beneficio de empleados deberán ser conciliados para el cierre de cada periodo laboral, especialmente las vacaciones, cuenta que deberá reflejar efectivamente los días a los cuales tiene derecho para el cierre de cada año.

3.12 Provisiones y contingencias

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar y otras obligaciones devengadas, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o del monto de los desembolsos futuros necesarios para su liquidación.

Políticas de Pasivos y contingencias

- ✓ Si la probabilidad de existencia de una obligación es remota (del 0% al 20%) no se contabilizará, solo se enunciará en las revelaciones de los estados financieros. *Secc 21.15.*
- ✓ Si la probabilidad de existencia de una obligación es eventual (del 21% al 50%) no se contabilizará y se reconocerá como pasivo contingente en las revelaciones a los estados financieros. *Secc 21.13.*
- ✓ Si la probabilidad de existencia de una obligación es probable (del 51% al 90%) se contabilizará como una provisión y se revelará en los estados financieros. *Secc 21.6.*
- ✓ Si la probabilidad de existencia de una obligación es cierta (del 91% al 100%) se contabilizará como un pasivo y se revelará en los estados financieros. *Secc 21.4 – 21.5.*
- ✓ Deberán ser utilizadas solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas. No se constituirán provisiones diversas para los cuales no se ha establecido la existencia de una obligación que cumpla los criterios de reconocimiento. *Secc 21.10.*
- ✓ Las provisiones serán objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos para cancelar la obligación



0388



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión. *Secc 21.11.*

3.13 Pasivos Diferidos y Otros Pasivos

Teniendo en cuenta la definición de **pasivo** como una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación, se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos, se clasificarán como pasivos diferidos y otros pasivos las siguientes situaciones económicas:

- ✓ Todos los giros realizados por parte de terceros para la prestación de un servicios o cumplimiento de una obligación contractual, se manejarán transicionalmente como pasivo diferido. Dichas partidas serán trasladadas proporcionalmente al ingreso teniendo en cuenta el porcentaje de realización del servicio prestado, lo anterior teniendo en cuenta el principio de asociación contable.
- ✓ Las donaciones realizadas a la FSAV con fines específicos serán manejadas como pasivo diferido. Serán trasladadas al ingreso cuando se desarrolle la actividad o servicios que origino tal donación.
- ✓ Todos los giros realizados a las FSAV por parte de terceros, en donde se desconoce con exactitud el tercero que realiza el giro, será manejado al cierre de cada periodo (mes) como Otros Pasivos. Dichos valores se reclasificarán a sus cuentas pertinentes una vez se determine con exactitud el tercero que realiza el giro y el concepto bajo el cual fue realizado.

3.14 Ingresos de Actividades Ordinarias

Son Ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Políticas de Ingresos

- ✓ La FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. *Secc 23.3.*
- ✓ En el evento en que en un determinado mes se inicie la prestación de un servicio o se ejecute parte de un contrato y este no se haya finalizado al cierre del respectivo mes, las erogaciones incurridas a esa fecha, serán trasladadas a inventarios. Una vez



2220



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

finalizada la prestación del servicio, será reconocido el respectivo ingreso y los costos en los que se incurrieron en la prestación del servicio o ejecución del contrato.

- ✓ Los ingresos derivados de la actividad Académica (Colegia IDHEA) se reconocerán mensualmente. Cuando se realicen pagos por anticipado de la totalidad o parte de los servicios académicos, estos se reconocerán como un pasivo de manera transicional y serán trasladados a ingresos en el periodo correspondiente y en la medida que se vaya prestado el respectivo servicio.
- ✓ Los ingresos por **prestación de servicios** deben ser registrados en los estados financieros cuando se cumplan en su totalidad las siguientes condiciones:
 - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con **fiabilidad**.
 - Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
 - El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con **fiabilidad**.
 - Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con **fiabilidad**.
- ✓ Las donaciones realizadas a la FSAV sin finalidad específica, es decir para desarrollar en general su objeto social como ESAL, serán manejadas como pasivo diferido. Serán trasladadas al ingreso cuando se desarrolle la actividad o servicios que origine tal donación.
- ✓ Los ingresos por venta de **bienes** deben ser registrados en los estados financieros cuando se cumplan en su totalidad las siguientes condiciones:
 - La entidad ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas del bien.
 - La entidad no conserva para gestión sobre el bien vendido, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
 - Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con **fiabilidad**.
- ✓ Los ingresos por intereses serán reconocidos utilizando el método de interés efectivo.
- ✓ Se reconocerán como ganancias (Ingresos no ordinarios) aquellos que cumpliendo con la definición de ingresos, pueden o no surgir de actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad.



0370



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

3.15 Egresos

Los egresos son disminuciones en los beneficios económicos, producidos a los largo del periodo contable, en formas de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Costos: Erogaciones necesarias para la prestación de servicios.

Gastos: Erogaciones de apoyo en la prestación de servicios pero que no necesarias en la prestación del mismo.

Políticas de Egresos

- Un egreso debe ser reconocido cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos y además puede medirse con fiabilidad (Principio de causación).
- La causación de costos y gastos se realizarán directamente a resultados por centros de costos según los centros de costos establecidos por la administración.

Los gastos operacionales, así como los administrativos serán agrupados y presentados por su función.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El Efectivo y equivalentes de Efectivo al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 incluyen los siguientes componentes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
CAJA MENOR Y GENERAL	\$ 573.562	\$	1.523.740
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	\$ 14.121.692	\$	224.620.233
CUENTAS DE AHORRO	\$ 638.213	\$	120.507.143
TOTAL	\$ 15.333.467	\$	346.651.116



1730



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

5. Activos financieros – Deudores Comerciales y Otros

Los activos financieros al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 incluyen:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
CLIENTES	\$ 299.678.275	\$	398.095.284
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 1.615.061	\$	2.899.048
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 1.082.455	\$	886.000
DEUDORES VARIOS	\$ 99.887.727	\$	167.237.585
DETERIORO DE CARTERA	\$ -3.831.377	\$	-2.127.521
TOTAL	\$ 398.432.140	\$	566.990.396

El saldo por cobrar de clientes corresponde a las matrículas realizadas en el mes de Diciembre para el año 2019 de los estudiantes del colegio IDEHA el cual es propiedad de la Fundación Social Amor y Vida, dichos cobros se realizan mensualmente.

El saldo de Anticipo de impuestos corresponde al anticipo por el año para el impuesto de industria y comercio y a la retención por rendimientos financieros del año.

6. Pagos Anticipados

Registra los valores de las pólizas adquiridas por la Fundación Social Amor y Vida para los contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar vigencia 2019.

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
SEGUROS	\$ 11.124.460	\$	10.582.002
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR (SOFTWARE)	\$ 3.700.000	\$	3.700.000
TOTAL	\$ 14.824.460	\$	14.282.002



0315



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

7. Propiedades de Inversión

Registra el Valor de la Casa Lote ubicada en el Corregimiento el Caguan.

	2018		2017
Casa Lote Caguan	\$ 7.000.000	\$	7.000.000
TOTAL	\$ 7.000.000	\$	7.000.000

8. Propiedades Planta y Equipo

	2018		2017
LOTE EL TRIUNFO VEREDA AGUABLANCA	\$ 2.592.000	\$	2.592.000
CASA UBICADO EN CALLE 8 NO. 10-22/24 MATR IMO. No. 200-891	\$ 650.000.000	\$	650.000.000
MUEBLES Y ENSERES	\$ 27.592.629	\$	24.862.629
EQUIPOS	\$ 4.347.681	\$	4.347.681
ELEMENTOS DE COMPUTO	\$ 26.175.420	\$	21.722.210
AUTOMOVIL CAMIONETA MITSUBISHI	\$ 57.000.000	\$	57.000.000
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -94.867.620	\$	-73.885.210
TOTAL	\$ 672.840.110	\$	686.639.310

8.1 Terrenos: En esta cuenta se registra el costo histórico de los terrenos que posee la Fundación: Lote El Triunfo Ubicado en la Vereda Aguablanca.

8.2 construcciones y edificaciones: En esta cuenta se registra el costo histórico de los bienes inmuebles que posee la Fundación: Casa de las oficinas de la Fundación Social amor y vida ubicada en la Calle 8 N° 10 -22 / 10-24; El 25% del inmueble fue adquirido el día 18 de septiembre de 2015 mediante escritura pública N. 2878 de la notaria primera y el 75% restante fue adquirido el 22 de Junio del 2016 mediante Escritura pública N° 1426 de la Notaría Cuarta.

8.3 Equipo de oficina: En esta cuenta se registra el costo histórico del equipo mobiliario, mecánico y eléctrico propiedad de la Fundación muebles para las Oficinas de la Fundación, durante el año 2018, la fundación social amor y vida realizó compra de una superficie para puesto de trabajo con Bases metálicas para la oficina, además se compró mesa tipo profesor con gaveta para el colegio IDEHA de



0353



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

propiedad de la fundación social amor y vida y se adquirió un ventilador para la secretaría del colegio.

8.4 Equipos de Cómputo: En esta cuenta se registran todos los computadores con los que cuenta la Fundación para el ejercicio de sus operaciones; en el año 2018 la fundación social amor y vida realizó la compra de 2 impresoras: una para el área de talento humano y la otra para el área de contabilidad, además se adquirió un disco duro para uno de los computadores de la fundación.

8.5 Flota y equipo de transporte: Está conformado por las unidades de transporte, equipos de movilización y maquinaria de propiedad de la Fundación. (Precio revista motor)

8.6 Depreciación acumulada: Registra los montos de la depreciación calculada por el ente económico sobre los bienes depreciables como las propiedades, planta y equipo tangibles con excepción de los terrenos.

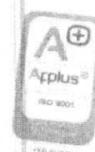
PASIVOS

9. Obligaciones financieras

Representan las obligaciones financieras contraídas por la Fundación al largo plazo, así:

	2018		2017
PASIVO NO CORRIENTE			
SOBREGIRO	\$ 114.205		
CREDITOS BANCOLOMBIA	\$ 203.768.738	\$	366.306.298
TOTAL	\$ 203.882.943	\$	366.306.298

Las obligaciones financieras en su totalidad son originadas en la moneda local (Pesos Colombianos) y tienen plazo de pago entre un año y 3 años. Los intereses causados en el 2018 fueron reconocidos en el Estado de Resultados como gastos financieros.



1780

1780





FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

10. Proveedores

Representan las obligaciones con los proveedores contraídas por la Fundación, en desarrollo de su objeto social, así:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Proveedores	1.096.455,00	\$	15.371.239
TOTAL	\$ 1.096.455	\$	15.371.239

11. Cuentas Por Pagar

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
PASIVO CORRIENTE			
Costos y gastos por pagar	\$ 33.018.089	\$	74.768.898
Deudas con accionistas o socios	\$ -	\$	17.830.201
Acreedores varios	\$ 4.972.400	\$	3.926.074
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 37.990.489	\$	96.525.173

11.1 Los saldos de las deudas con socios fueron cancelados en el año 2018, no se generaron intereses y se reconoció al costo.

12. Impuestos Corrientes Por Pagar

El saldo de impuestos por pagar se cancelarán de acuerdo a la normatividad vigente así:
 La retención en la fuente correspondiente al mes de Diciembre y la retención de Industria y comercio correspondiente al bimestre Noviembre y Diciembre se pagarán en el mes de Enero del 2019.

Respecto al impuesto de renta e industria y comercio se pagarán en las fechas establecidas por el gobierno.

Con respecto al saldo de los impuestos del año 2017, fueron cancelados en su totalidad durante el año 2018 a los respectivos recaudadores de impuestos.



0372



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

13. Obligaciones Laborales

El saldo de Obligaciones laborales 31 de Diciembre del 2018 y 2017 incluye los siguientes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
SALARIOS POR PAGAR		\$	16.604.645
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 32.792.665	\$	132.168.588
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 94.504	\$	94.504
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 891.778	\$	906.122
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 8.908.919	\$	6.513.315
TOTAL	\$ 42.687.866	\$	156.287.174

El saldo de obligaciones laborales del año 2017 fue cancelado durante el año 2018 en los términos establecidos en la normatividad laboral vigente.

Con respecto al año 2018, los saldos correspondientes a cesantías consolidadas deberán ser cancelados a más tardar el 14/02/2019, los intereses a las cesantías a más tardar el 31/01/2019 y las vacaciones en el momento del disfrute dependiendo de cada empleado.

14. Ingresos recibidos por anticipado

El saldo de los Ingresos recibidos por anticipado de los Clientes del Colegio IDEHA a 31 de Diciembre del 2018 y 2017 incluye los siguientes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$ 70.981.650	\$	76.898.650
TOTAL	\$ 70.981.650	\$	76.898.650



037E



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

PATRIMONIO

15. Aportes sociales

Comprende el valor de todos los aportes iniciales en dinero o especie de acuerdo con las escrituras públicas de constitución o reformas y los posteriores aumentos y disminuciones que los socios ponen a disposición de la Fundación.

APORTES SOCIALES		\$19.000.000,00
CUOTAS / BELÉN RAMÍREZ VARGAS		\$19.000.000,00

16. Reserva legal

Conformado por los valores apropiados de las utilidades líquidas, conforme a los mandatos legales, con el propósito de proteger el patrimonio social.

	2018	2017
RESERVA	\$43.381.370	\$43.381.370

17. Excedentes del ejercicio

Registra el valor de los excedentes de la Fundación al cierre del ejercicio año 2018 y 2017.

	2018	2017
Excedentes del Ejercicio	627.414.685	721.406.852

18. Excedentes acumulados

Registra el valor de los excedentes Acumulados de la Fundación al cierre del ejercicio año 2018, el cual corresponde al cumplimiento de la destinación específica para la compra de activo fijo en el año 2016, el registro contable se realizó de acuerdo al Concepto 146 de octubre 23 de 2007 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

EXCEDENTES ACUMULADOS		102.086.917
-----------------------	--	-------------



0333



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

19. Excedentes Acumulados por Adopción NIIF

Registra el valor de los ajustes por adopción de Normas internacionales de información financiera en el ESFA a 1 de Enero del 2015.

Excedentes Acumulados Por Adopción NIIF	\$142.235.124
---	---------------

20. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2018 y 2017 incluyen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACION	\$ 960.000.000	\$ 703.200.000
COLEGIO	\$ 137.528.449	\$ 144.047.804
CICLOS	\$ 12.735.500	\$ 11.029.600
PREICFES	\$ 15.539.000	\$ 27.204.650
DERECHO DE GRADO	\$ 2.799.500	\$ 2.460.500
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS	\$ 1.089.000	\$ 1.238.000
FORMULARIO DE INSCRIPCION	\$ 1.336.000	\$ 1.195.000
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	\$ 1.200.000	\$ 1.790.000
PAPELERIA	\$ 8.608.000	\$ 8.655.000
INTERESES POR MORA	\$ 171.000	\$ 1.645.000
CONTRATOS ICBF	\$ 16.381.445.553	\$ 15.917.925.050
TOTAL	\$ 17.522.452.002	\$ 16.820.390.604



0353



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

21. Devolución en ventas

Esta cuenta refleja a 31 de diciembre de 2018 y 2017 las ventas que no fueron finiquitadas por el ente y que han sido reintegradas nuevamente.

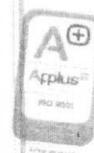
	<u>2018</u>		<u>2017</u>
DEVOLUCIÓN EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA	\$ (71.285.307)	\$	(30.505.305)
DEVOLUCION COLEGIO		\$	(400.000)
TOTAL	\$ (71.285.307)	\$	(30.905.305)

22. Otros Ingresos

Los otros ingresos de los años 2018 y 2017 comprenden los siguientes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
FINANCIEROS	\$ 438.418	\$	15.433
SERVICIOS		\$	9.906.204
POR INCAPACIDADES	\$ 14.022.701	\$	12.122.415
DIVERSOS	\$ 31.576.528	\$	62.187.109
INGRESO APLICACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2018 Y 2017	\$ 575.524.434	\$	806.588.097
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2.740.172	\$	3.315.684
REINTEGRO DE PROVISIONES		\$	4.157.959
TOTAL	\$ 624.302.254	\$	898.292.901

Se registra un ingreso contable de aplicación de excedentes del periodo anterior originados de la aplicación de la técnica contable emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.



8580



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

23. Gastos de Administración

Los Gastos de Administración de los años 2018 y 2017 comprenden a los gastos de personal como salarios, prestaciones sociales, seguridad social, viáticos, dotación, primas extralegales, capacitaciones al personal, así como también los gastos del periodo por concepto de depreciación y deterioro de cartera durante cada uno de los años en mención para el 2017 ascienden a \$14.638.673.310 y para el 2018 \$16.545.725.926

23.1 Depreciaciones

- ✓ Los activos de propiedad planta y equipo de la organización se depreciaran por unidad, utilizando el método de línea recta según determinación de la vida útil y valor residual la cual será revisada anualmente y actualizada en función de los avances tecnológicos y el ritmo de la obsolescencia o desgaste. Las depreciaciones se harán de forma mensual y se causarán dentro del mes correspondiente de cada periodo contable. *Secc 17.18 – 17.19 – 17.22.*

DEPRECIACIONES	2018
Construcciones y edificaciones	\$16.250.000
Maquinaria y equipo	\$6.171.858
Equipo de computación y comunicación	\$6.115.851
Flota equipo de transporte	\$3.375.000

24. Gastos Financieros

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico para los años 2018 y 2017.

	2018	2017
GASTOS BANCARIOS	\$ 6.080.546	\$ 321.298
GASTOS FINANCIEROS / COMISIONES	\$ 20.191.059	\$ 20.334.210
INTERESES CORRIENTES	\$ 49.052.568	\$ 26.241.792
INTERESES DE MORA	\$ 2.506.370	\$ 1.461.245
GRAVAMEN MOVIMIENTOS	\$ 12.623.073	\$ 33.062.405
TOTAL	90.453.616,44	\$ 81.420.950



0380



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

25. Otros Gastos

Los Otros Gastos de los años 2018 y 2017 comprenden los siguientes:

	2018	2017
GASTOS EXTRAORDINARIOS	27.660.094	16.938.654
EJECUCIÓN DE EXCEDENTES PROGRAMAS DE LA FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA	575.524.434	459.993.875
GASTOS DIVERSOS	4.941.692	1.957.454
TOTAL	608.126.220	478.889.983

Dentro de los Otros Gastos se registra la reinversión de los excedentes del año 2017, en los programas de la Fundación Social Amor y Vida relacionados a continuación:

PROGRAMA	VALOR EJECUTADO
Contrapartida establecida en el Contrato de Aportes 341 de 2017 Suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Caquetá - " cuyo objeto es promover los derechos de la infancia y adolescencia, la prevención de las vulneraciones y la construcción de entornos protectores a través de la Implementación de la Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores " para la atención de 2160 beneficiarios.	\$ 26.567.500
Contrapartida Establecida en el Contrato de Aportes 509 de 2017 Suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Huila - " cuyo objeto es promover los derechos de la infancia y adolescencia, la prevención de las vulneraciones y la construcción de entornos protectores a través de la Implementación de la Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores para la atención de 960 beneficiarios	\$ 14.292.500



1880



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

Contrapartida Establecida en los **Contratos de Aportes 503, 502 de 2017 y 469 de 2016** Suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Huila - Centro zonal la Plata " cuyo objetivo es Prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado transición , mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia , con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad , de conformidad con el lineamiento , el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF , en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia " Cero a siempre" en el servicio desarrollo infantil en medio familiar, institucional y HCB para la atención de 2915 beneficiarios.

\$ 58.906.721

Contrapartida establecida en los **Contratos de Aportes 497 de 2017 y 435 de 2016** Suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Huila - Centro zonal Pitalito " cuyo objetivo es Prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado transición , mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia , con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad , de conformidad con el lineamiento , el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF , en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia " Cero a siempre" en el servicio desarrollo infantil en medio familiar, institucional y HCB " para la atención de 1224 beneficiarios.

\$ 47.865.675



0385



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT. 813.013.497-2

<p>Contrapartida establecida en los Contratos de Aportes 480, 481 de 2017 y 519 de 2016 Suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Huila - Centro zonal la Neiva " cuyo objetivo es Prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado transición , mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia , con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad , de conformidad con el lineamiento , el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF , en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia " Cero a siempre" en el servicio desarrollo infantil en medio familiar, institucional y HCB , para la atención de 1400 beneficiarios</p>	<p>\$ 46.426.836</p>
<p>Gastos Operativos y administrativos no incluidos en el Presupuesto y aporte de recursos de los Contratos de Aportes Firmados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Cumplimiento a las exigencias , estipuladas en los lineamientos y manuales operativos y demás documentos del ICBF para atención integral de la Primera Infancia y sus Familias, jóvenes , Adolescentes, agentes educativo de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual " cuyo objetivo es Prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado transición , mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia , con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad , de conformidad con el lineamiento , el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF , en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia " Cero a siempre" en el servicio desarrollo infantil en medio familiar, institucional y HCB</p>	<p>\$ 303.066.551</p>
<p>Programa de Voluntariado Corregimiento El Caguan Neiva "Juntos Trabajamos con el Corazón. El cual tiene como objetivo acompañar a las familias más vulnerables, brindando un apoyo que pueda mejorar la calidad y el bienestar de vida por medio de actividades formativas, lúdicas y recreativas, por el grupo de voluntariado conformado por personas con una vocación y amor por los menos favorecidos</p>	<p>\$ 24.001.564</p>



0383

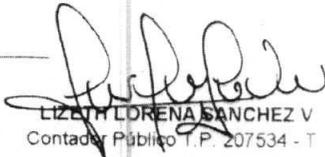


FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

Colegio "Instituto de Excelencia Humana y Académica IDEHA" "establecimiento en el que se brindan servicios de educación formal en los grados sexto a once, bachillerato por ciclos y preicfes ofreciendo a la comunidad educación de calidad	\$ 30.890.550
Programa "Tejiendo sueños construimos esperanzas" gestionar y apoyar el desarrollo de actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes mujeres y familias en condición de vulnerabilidad, haciendo énfasis en la intervención de las necesidades inmediatas desde una perspectiva de formación integral para la construcción de un buen proyecto de vida, utilizando como elementos dinamizadores del aprendizaje, la lúdica, las artes y la recreación.	\$ 6.235.103
TOTAL REINVERSION BENEFICIO NETO EXENTO	\$ 558.253.000


BELÉN RAMÍREZ VARGAS
 Representante Legal


HÉCTOR LEANDRO VARGAS
 Revisor Fiscal T.P. 184068-T


LIZETH LORENA SANCHEZ V
 Contador Público T.P. 207534 - T



0384



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

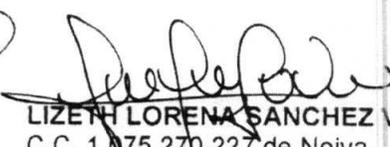
Declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo a diciembre 31 de 2018 de la **FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA**, del cual yo, **BELÉN RAMÍREZ VARGAS**, en mi calidad de Representante Legal y **LIZETH LORENA SANCHEZ VELANDIA**, Contador, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, asegurando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones por el año terminado en diciembre 31 de 2018 y que además:

- a) Las cifras incluidas han sido fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos conforme al reglamento.
- b) Hasta donde tenemos conocimiento, no ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada debido a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f) Los hechos posteriores al final del período se revelan en las notas a los estados financieros.

Dado en Neiva, a los 31 días del mes de Enero del 2019.

Cordialmente,


BELÉN RAMÍREZ VARGAS
 C.C. 26.501.659
 Representante Legal


LIZETH LORENA SANCHEZ VELANDIA
 C.C. 1.075.270.227 de Neiva
 Contador Público
 T.P. 207.534-T

Calle 8 No. 10 – 24 Altico Tel: 871 3720 ext. 108 - Neiva (Huila)

fundacionsocialamoryvida@gmail.com

Trabajamos con el corazón



0382

REVISORÍA FISCAL FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA
Héctor Leandro Vargas Aros
T.P. 184068-T

INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL
PERIODO 2018
ASAMBLEA GENERAL FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

Me permito presentar el informe y dictamen de la Revisoría Fiscal, en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 207 del Código de Comercio, expresando mi opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA, para los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

0388

REVISORÍA FISCAL FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA
Héctor Leandro Vargas Aros
T.P. 184068-T

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA, al 31 de diciembre de 2018, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios.

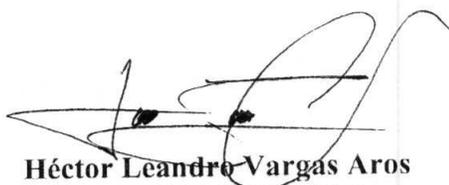
Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) La destinación de los excedentes correspondiente a la vigencia 2017 ejecutados en el año 2018 se hizo con fundamento en las disposiciones legales vigentes.

0382

REVISORÍA FISCAL FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA
Héctor Leandro Vargas Aros
T.P. 184068-T

Por último, hacer mención que se dio cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.



Héctor Leandro Vargas Aros
CC. 1.075.233.972 de Neiva
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 184068-T Neiva
30 de Enero de 2019

3850

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

80CFH3BACHD7P9FEZ

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR LEANDRO VARGAS AROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075233972 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 184068-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

3880.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

5100848099086806

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIZETH LORENA SANCHEZ VELANDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075270227 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 207534-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

0330

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

164068-T

HECTOR LEANDRO
VARGAS ARDAS
C.C. 1075233972
RESOLUCION INSCRIPCION 657
UNIVERSIDAD SUBCOLOMBIANA



FECHA 28/11/2013

DIRECTOR GENERAL



JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 195818

104321

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

1880

1880



0392

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

207534-T

LIZETH LORENA SANCHEZ VELANDIA
C.C. 1076270227
RES. INSCRIPCION 850 DEL 30/09/2015
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230848 221256

Identificación Pública S.A. 1700349117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C



FIRMA

0333

**ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2**

Acta N° 35

En la ciudad de Neiva, en las instalaciones de la Fundación Social Amor y vida calle 8 n° 10-24 Barrio Altico, siendo las 9:30 am del día miércoles 13 de marzo de 2019, la Asamblea General se reúne en sesión ordinaria primera convocatoria previa citación realizada por el Consejo Directivo el 20 de febrero de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Fundación para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Informe de Gestión.
4. Informe del Revisor fiscal.
5. Aprobación de Estados Financieros 2018
6. Aprobación de presupuesto vigencia 2019, determinación y destinación de Beneficio Neto Exento del ejercicio 2018.
7. Solicitud actualización para permanencia en el Régimen Tributario Especial
8. Nombramiento del Revisor Fiscal
9. Propositiones y varios.
10. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Designación de presidente y secretaria de la Asamblea.** Se designó por unanimidad como Presidenta a la señora Belén Ramírez Vargas y como Secretaria a la señora Gloria Maritza Pastrana Ramirez, identificadas como aparece al pie de sus firmas quienes tomaron posesión de los cargos.
2. **Verificación de quórum.** De acuerdo a los estatutos de la Fundación se encuentran todos los miembros activos que conformar el 100% del quorum para deliberar y decidir.
3. **Informe de gestión.** La señora Belén Ramírez Vargas presenta el informe de gestión correspondiente al año 2018, el cual se aprueba por unanimidad, este se anexa y hace parte integral de la presente acta.
4. **Informe del Revisor Fiscal.** Interviene el Revisor Fiscal, el señor Héctor Leandro Vargas Aros, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.233.972 expedida en Neiva – Huila y tarjeta profesional número 184068-T, quien presenta su informe que incluye el dictamen de los estados financieros del año 2018, documento que se anexa a la presente acta y hace parte integral de ella.
5. **Aprobación de Estados Financieros 2018.** La contadora Lizeth Lorena Sánchez identificada con cédula de ciudadanía número 1.075.270.227 expedida en Neiva y tarjeta profesional No. 207534-T presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, los cuales se discuten y se aprueban por unanimidad. Se anexa a

0380

la presente acta, el certificado de estados financieros, el estado de situación financiera, estados de resultados Integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los mismos que hacen parte integral de la misma.

6. **Aprobación del presupuesto vigencia 2019, determinación y destinación del beneficio neto exento del ejercicio 2018.** La presidenta del Consejo directivo presenta la determinación del beneficio neto exento como se detalla a continuación.

DETERMINACION BENEFICIO NETO EXENTO VIGENCIA 2018

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS BRUTOS	\$ 17.571.229.821
DEVOLUCIONES	\$ 71.285.307
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 17.499.944.514
TOTAL COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES	\$ 17.037.658.139
RENTA LIQUIDA ORDINARIA DEL EJERCICIO	\$ 462.286.376
RENTA EXENTA	\$ 428.179.777
RENTA GRAVABLE	\$ 34.106.599
IMPUESTO	\$ 6.821.320

Seguido, pone a consideración el presupuesto para la vigencia 2019, aclarando que actualmente la Fundación no tiene Asignaciones Permanentes, y por ende la destinación del Beneficio Neto exento del año 2018, se ejecutará en su totalidad en el año 2019.

Estudiado el presupuesto y verificando que el beneficio neto exento se aplica a las actividades propias del objeto social de la Fundación, establecidas en los programas y proyectos de interés general en desarrollo de las actividades meritorias consagrada en el artículo 359 del Estatuto Tributario Nacional, a las cuales tendrá acceso la comunidad en general.

Los miembros activos presentes aprueban por unanimidad el presupuesto para la vigencia 2019 y la destinación del beneficio neto exento generado en el año 2018 por valor de **\$428.179.777**, como reinversión en el objeto social de la Fundación en los siguientes programas y desarrollo de actividades de Beneficio a la comunidad en General.

03387

PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTADO
<p>Contrapartida Establecida en los Contratos de Aportes 353 de 2018, 138 Y 139 del 2019 Suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Huila - Centro zonal la Plata " cuyo objetivo es Prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado transición , mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia , con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad , de conformidad con el lineamiento , el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF , en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia " Cero a siempre" en el servicio desarrollo infantil en medio familiar, institucional y HCB para la atención de 3392 beneficiarios.</p>	\$73.540.870
<p>Contrapartida establecida en los Contrato de Aportes 147 de 2019 Suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Huila - Centro zonal Pitalito " cuyo objetivo es Prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado transición , mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia , con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad , de conformidad con el lineamiento , el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF , en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia " Cero a siempre" en el servicio desarrollo infantil en medio familiar" para la atención de 300 beneficiarios.</p>	\$7.091.820
<p>Contrapartida establecida en los Contratos de Aportes 360 de 2018, 117 y 118 de 2019 Suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Huila - Centro zonal la Neiva " cuyo objetivo es Prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado transición , mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia , con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad , de conformidad con el lineamiento , el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF , en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia " Cero a siempre" en el servicio desarrollo infantil en medio familiar, para la atención de 1212 beneficiarios</p>	\$29.693.766

3880

<p>Gastos Operativos y administrativos no incluidos en el Presupuesto y aporte de recursos de los Contratos de Aportes Firmados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Cumplimiento a las exigencias, estipuladas en los lineamientos y manuales operativos y demás documentos del ICBF para atención integral de la Primera Infancia y sus Familias, jóvenes, Adolescentes, agentes educativo de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual" cuyo objetivo es Prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado transición, mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con el lineamiento, el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "Cero a siempre" en el servicio desarrollo infantil en medio familiar, institucional y HCB</p>	\$199.667.988
<p>Programa de Voluntariado Corregimiento El Caguan Neiva "Juntos Trabajamos con el Corazón. El cual tiene como objetivo acompañar a las familias más vulnerables, brindando un apoyo que pueda mejorar la calidad y el bienestar de vida por medio de actividades formativas, lúdicas y recreativas, por el grupo de voluntariado conformado por personas con una vocación y amor por los menos favorecidos</p>	\$69.413.333
<p>Colegio "Instituto de Excelencia Humana y Académica IDEHA" establecimiento en el que se brindan servicios de educación formal en los grados sexto a once, bachillerato por ciclos y preicfes ofreciendo a la comunidad educación de calidad</p>	\$30.000.000
<p>Programa "Tejiendo sueños construimos esperanzas" gestionar y apoyar el desarrollo de actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes mujeres y familias en condición de vulnerabilidad, haciendo énfasis en la intervención de las necesidades inmediatas desde una perspectiva de formación integral para la construcción de un buen proyecto de vida, utilizando como elementos dinamizadores del aprendizaje, la lúdica, las artes y la recreación.</p>	\$18.772.000
<p>TOTAL REINVERSION BENEFICIO NETO EXENTO</p>	\$428.179.777

Los valores presentados en cada uno de los programas están sujetos a cambios de acuerdo a las necesidades presentadas en cada uno de ellos, de acuerdo a la ejecución y deberán ser aprobados por los miembros del Consejo Directivo.

Se anexa Presupuesto vigencia 2019 y destinación de beneficio neto exento del 2018 que hace parte integral de la presente acta.

7. **Solicitud de actualización para permanencia en el Régimen Tributario Especial.** Acto seguido se continúa con el séptimo punto; donde la Presidente de la Asamblea señora Belén Ramírez Vargas informa que de acuerdo a lo estipulado en el Decreto

0330

FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA

91

LIBRO DE ACTAS
AC

2150 del 20 de diciembre de 2017, emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, la Fundación Social Amor y Vida, debe solicitar la actualización para la permanencia en el Régimen Tributario Especial a la DIAN.

8. **Nombramiento del Revisor Fiscal.** La asamblea general de socios reelige al señor Héctor Leandro Vargas Aros identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.233.792 expedida en Neiva- Huila y T.P N°184068-T, como revisoria fiscal de la fundación Social Amor y Vida, reelección que fue aprobada por unanimidad.
9. **Proposiciones y varios.** No se presenta ninguna proposición.
10. **Aprobación del acta.** Después de un receso para la elaboración del acta, los miembros activos presentes se reúnen nuevamente para oír la lectura de la misma. Leída, esta es aprobada por unanimidad, y en consecuencia de lo anterior se firma por la presidenta y secretaria de la reunión.

En constancia firman,



BELÉN RAMÍREZ VARGAS
C.C. 26.501.659 de Gigante
Presidente Asamblea



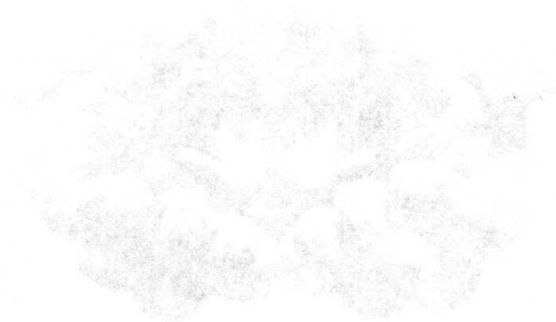
GLORIA MARITZA PASTRANA R.
C.C. 36.308.000
Secretaria Asamblea

0337

REQUISITOS TÉCNICOS



REQUISITOS TÉCNICOS



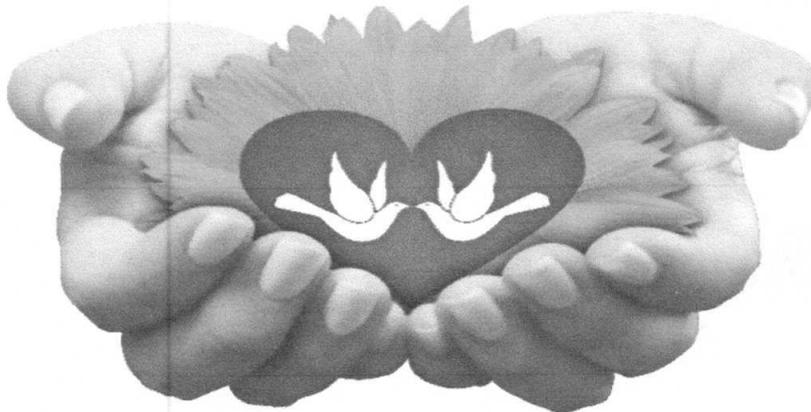


FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

0399

PROPUESTA METODOLOGICA



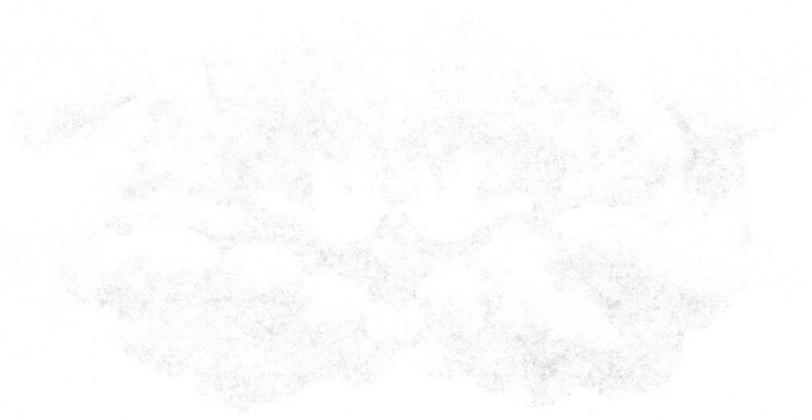
Calle 8 No. 10-24 Barrio Altico - Teléfono: 871 37 20 - Ext. 113
E-mail: fundacionsocialamoryvida@gmail.com - Neiva-Huila

Trabajamos con el corazón



0333

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
BOGOTÁ

Este documento es propiedad de la Fundación Social Amor y Vida. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Fundación Social Amor y Vida quedará sujeta a las acciones legales correspondientes.



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT. 813.013.497-2

0400

FORMATO N° 4
PROPUESTA TÉCNICA Y METODOLÓGICA

PROPUESTA TÉCNICA

1.1. Objetivo general:

Implementar el programa Generaciones 2.0 a través de los cuatro componentes de atención (fortalecimiento de capacidades y habilidades, fortalecimiento de las capacidades familiares, articulación interinstitucional y control social), para Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida, en coherencia con los lineamientos del manual Operativo del Programa definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF.

1.2. Objetivos específicos

- ✓ Implementar los núcleos de desarrollo y los encuentros vivenciales que permita el fortalecimiento de las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y familias para su desarrollo integral, así como el relacionamiento asertivo y vínculos afectivos entre los integrantes de la familia.
- ✓ Implementar el componente de articulación interinstitucional para movilizar el cumplimiento de la garantía de derechos de las niñas, niños y adolescente, a través de la coordinación institucional.
- ✓ Promover la consolidación de los proyectos de vida de las niñas, niños y adolescentes partiendo de sus intereses, talentos y vocaciones, y del fortalecimiento de habilidades para la vida, que les permita su empoderamiento como agentes de transformación de sus realidades y entornos.
- ✓ Implementar el componente de control social, por medio de la consolidación de los guardianes del tesoro, que promueva la participación e incidencia política de las niñas, los niños y los adolescentes en el proceso.

1.3 Población objeto

Para el desarrollo de la Propuesta se incluyen los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a los treinta y siete (37) municipios del Departamento del Huila zonificados, entre los 6 y los 17 años 11 meses 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial, dando prioridad a aquellos que no

Calle 8 No. 10 – 24 Altico Tel: 8713720 ext. 108 - Neiva (Huila)
fundacionsocialamoryvida@gmail.com

Trabajamos con el corazón



0010
0010

INTERNATIONAL BOARD OF APPEALS
FOR THE ILO CONVENTION

PROCESSES FOR THE APPEALS
AND THE APPEALS

1. The first

The first stage of the process is the filing of an appeal with the Board of Appeals. The appeal must be filed within a certain period of time after the date of the decision being appealed. The appeal must be accompanied by a copy of the decision being appealed and a copy of the grounds for appeal. The Board of Appeals will then review the appeal and make a decision on whether to uphold the original decision or to set it aside.

2. The second

The second stage of the process is the hearing. The Board of Appeals will hold a hearing at which the appellant will present their case and the respondent will present their case. The Board of Appeals will then make a decision on whether to uphold the original decision or to set it aside.

The third stage of the process is the appeal to the International Labour Office. The appellant may appeal the decision of the Board of Appeals to the International Labour Office. The International Labour Office will then review the appeal and make a decision on whether to uphold the original decision or to set it aside.

The fourth stage of the process is the appeal to the International Court of Justice. The appellant may appeal the decision of the International Labour Office to the International Court of Justice. The International Court of Justice will then review the appeal and make a decision on whether to uphold the original decision or to set it aside.

The fifth stage of the process is the appeal to the United Nations. The appellant may appeal the decision of the International Court of Justice to the United Nations. The United Nations will then review the appeal and make a decision on whether to uphold the original decision or to set it aside.

3. The third

The third stage of the process is the appeal to the International Labour Office. The appellant may appeal the decision of the Board of Appeals to the International Labour Office. The International Labour Office will then review the appeal and make a decision on whether to uphold the original decision or to set it aside.

4. The fourth
5. The fifth

